

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	JAVIER VICENTE GALLON IBARRA	Periodo evaluado: 11/03/2016 a 10/07/2016
		Fecha de elaboración: 11/07/2016

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Putumayo, presenta el informe sobre el Estado del Control Interno en la Entidad, correspondiente al período marzo a julio de 2016.

Módulo de Control de Planeación y Gestión

Dificultades

Existen debilidades en la programación, ejecución, ajuste y evaluación de los Planes o Programas de Bienestar, Incentivos, Capacitación y Salud Ocupacional; ya que según Auditoria realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión, correspondiente al primer cuatrimestre de 2016, se observa que hasta la fecha no había evidencias de la ejecución de las actividades de dichos planes.

Es débil el compromiso Administrativo de los servidores públicos al servicio de la entidad, en cuanto a la cultura del autocontrol, actividad que debe estar intrínsecamente en el desarrollo de cada una de las actividades, funciones, procesos y procedimientos.

No se han cerrado las no conformidades identificadas por el INCONTEC, en la auditoría de otorgamiento del Certificado de implementación del Sistema Integrado de Gestión

Avances

Mediante Resolución 0231 de 02 de mayo de 2016, se adopta el Plan Institucional de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos de la Gobernación del Putumayo, con el propósito de fortalecer la Gestión del Talento Humano y el Fortalecimiento Institucional, para optimizar el mejoramiento de la entidad a través de estrategias y emprender acciones orientadas a fomentar la participación en actividades culturales, deportivas, recreativas y de convivencia armónica entre funcionarios, encaminada al mejoramiento de la calidad de vida.

Los temas que contiene el Programa Institucional de Bienestar Social son : Culturales, Deportivos, Actividades Físicas y Culturales , Actividades de Integración de Fin de Año, Promoción y Prevención de la Salud, Capacitación Informal, Promoción de Programas de Vivienda, el cual cuenta con una apropiación presupuestal de \$ 80.000.000. ✓



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

De acuerdo a Resolución No. 0232 de mayo 2 de 2016, se adopta el Plan Institucional de Formación y Capacitación de la Gobernación del Putumayo, con el propósito de garantizar la efectividad administrativa y el fortalecimiento de aquellos conocimientos y competencias del personal en sus tres dimensiones (Saber, Hacer y Ser), requeridas por el funcionario para mejorar su capacidad laboral y de todo el equipo de trabajo y alcanzar los resultados y metas institucionales.

El Programa de Capacitación cuenta con los siguientes temas: Gestión Documental, Atención al Usuario y Servicio al Ciudadano, Formulación y Evaluación de Proyectos, Contratación Estatal, Inducciones y Re inducción, Normas Internacionales de Actualización en Materia Tributaria, Formadores de Paz, Formación de Auditores Internos, Clima Organizacional, Nuevo Sistema General de Regalías, Presupuesto y Hacienda Pública, Trabajo en Equipo, Motivación al logro, Gobierno en Línea, Régimen Pensional (Colpensiones), Sostenibilidad Ambiental, Buen Gobierno, Evaluación de Desempeño, Gestión de Tecnologías de la Información, Gestión Intersectorial de Emergencias y Desastres. El cual cuenta con una asignación presupuestal de \$ 60.000.000.

El ICONTEC emitió Certificación de Calidad el día 9 de diciembre de 2015, a las siguientes actividades: Diseño y formulación de políticas públicas encaminadas a alcanzar la inclusión y el desarrollo social, Inspección, vigilancia y control en salud pública, Gestión de proyectos de emprendimiento y fortalecimiento empresarial, Gestión de proyectos productivos agropecuarios, el cual tiene fecha de vencimiento del certificado 08/12/2018, auditorias de seguimientos en las vigencias 2016 a 2017 y auditoria de renovación para el 2018.

Se conformó parte del equipo de trabajo para el Sistema Integrado de Gestión, de la siguiente manera: 2 Profesionales de Prestación de Servicios mediante contratos Nos. 034 de 04/03/2016 y 230 de 06/05/2016 y un Auxiliar Administrativo de Nómina. Los cuales viene desarrollando reuniones ejecutiva con las diferentes Secretarías y Oficinas, orientada a la sensibilización y aprestamiento del Sistema, en donde se socializó el alcance, principios y componentes de un Sistema de Gestión de la Calidad bajo la ISO 9001 y NTC GP1000; los decretos suscritos por el Gobernador que adoptó el SIG y conformó los Comités Coordinador y Operativo del SIG; la estructura de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control y evaluación; el certificado de ICONTEC; la caracterización del proceso a cargo de la Dependencia; y, el contenido del CD SIG.

El Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión SIG., se ha venido reuniendo periódicamente, de acuerdo a sus responsabilidades establecidas en el Artículo Tercero del Decreto 0288 del 16 de octubre de 2014, en las cuales se determinan las responsabilidades en las acciones de mejora y donde queden los procesos, procedimientos y documentos debidamente aprobados, según consta en actas Nos. 01 de 02 de febrero de 2016, 02 de 10 febrero de 2016, 03 de 14 abril



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

de 2016, 05 de mayo 10 de 2016, 06 de junio 08 de 2016, 07 de junio 13 de 2016.

La Entidad cuenta, a nivel documental, con: Código de Ética y Buen Gobierno (Adoptado con Resolución N° 0228 del 6 de abril de 2015); Programa de Auditorías (Adoptado con Resolución N° 0230 del 6 de abril de 2015); Estructura de Procesos (Adoptado con Resolución N° 0227 del 6 de abril de 2015); Plataforma Estratégica (Adoptada con Resolución N° 0229 del 6 de Abril de 2015); Estructura Documental del Sistema Integrado de Gestión (Adoptada con Decreto N° 0177 del 16 de junio de 2015); Manual de Calidad (Adoptado con Decreto N° 0178 del 16 de junio de 2015).

El Mapa de Procesos, documentado y caracterizado, cuenta con 3 Procesos Estratégicos (Gestión de Planeación Departamental, Gestión de Comunicación y Sistema Integrado de Gestión); 8 Procesos Misionales (Gestión de Educación, Gestión en Salud, Gestión de Gobierno, Gestión Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente), Gestión de Desarrollo Social, Gestión Infraestructura, Gestión de Productividad y Competitividad y Atención al Usuario; 7 Procesos de Apoyo (Gestión de Talento Humano, Gestión Jurídica, Gestión de Contratación, Gestión de Tecnología e Información, Gestión Hacienda, Gestión Documental, Gestión de Recursos Físicos) y 1 Proceso de Evaluación (Gestión de Evaluación y Gestión).

Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento

Dificultades

La Gobernación del Putumayo tiene debilidades en la concertación de los planes de mejoramiento por procesos e individual. Lo anterior requiere mejorar en la Evaluación del Desempeño Laboral y en la concertación de objetivos, acuerdos y compromisos con el personal que se encuentra en Carrera Administrativa, e igualmente adoptar y aplicar mecanismos para la evaluación del personal vinculado en provisionalidad.

Avances

Cumplimiento Plan Anual de Auditorías Internas, en el primer semestre de 2016 de 20 auditorías programadas se realizaron 18.5 obteniendo un indicador de 93%, cuya meta a cumplir es de 90%, las cuales se indican a continuación:



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

AUDITORIA	PLANEADAS	REALIZADAS
Gestión Contractual.	1	0
Seguimiento a los procesos de elaboración y presentación de informes SIA y SIRECI.	6	6
Peticiones, Quejas y Reclamos.	1	1
Arqueo Caja Menor y Seguimiento Recursos Físicos.	1	1
Auditoria al Sistema Integrado de Gestión - 2 Etapas		
Constitución y Legalización de Avances.	1	1
Ejecución Presupuestal.	1	1
Seguimiento Página Web y Sistemas de Información.	1	1
Seguimiento a Planes de Mejoramiento y Mapa de Riesgos.	2	1.5
Seguimiento SIGEP.	1	1
Seguimiento al Gasto.	2	2
Seguimiento Plan de Bienestar Social, Capacitación, Inducción y Reinducción.	1	1
Seguimiento Conciliaciones Bancarias.	1	1
Seguimiento a Impuestos Departamentales.	1	1
TOTAL	20	18.5

Como resultado del proceso de las Auditorías Internas, se encontraron diferentes observaciones las cuales fueron plasmadas y presentadas a las diferentes áreas responsables, con el fin de concertar las acciones preventivas, correctivas o de mejoras.

El 2 de mayo de 2016 la Oficina de Control Interno de Gestión, realizó seguimiento a la estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción de la Gobernación del Putumayo correspondiente al 1er cuatrimestre de la presente vigencia, el cual se encuentra publicado en la página web, de conformidad a la Ley 1474 de 2011 Artículo 73 que establece que *"Cada entidad del orden Nacional, Departamental y Municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano"*

Se dio cumplimiento a la elaboración y presentación de los informes que corresponden a la Oficina de Control Interno de conformidad a las normas y plazos establecidos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

la Administración Departamental, en la presentación de informes ante la Contraloría General del Putumayo SIA, Contraloría General de la Nación SIRECI y manejo SIGEP.

La Entidad cuenta, a nivel documental, con: Caracterización del Proceso Evaluación y Control, Guía para la Autoevaluación del Control y la Gestión, Procedimiento de Auditorías Internas, Programa Anual de Auditorías Internas, Procedimiento para el Fomento de la Cultura del Autocontrol, Procedimiento para la Presentación de Informes Legales a Entes Externos, Procedimiento para la Relación con Entes Externos.

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los Planes de Mejoramiento concertados con la Contraloría General de la República (Auditoria a Regalías y SGP) y la Contraloría General del Departamento del Putumayo (Auditoria Integral y de Balance), dicho seguimiento fue presentado a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficina, responsables de las áreas donde se encuentran los hallazgos, para lo cual se dieron algunas recomendaciones pertinentes para el cumplimiento de los mismos.

En la siguiente grafica se representa resumen del estado en que se encuentran los Planes de Mejoramiento del Departamento del Putumayo.

NUMERO DE PLANES DE MEJORAMIENTO	NUMERO DE HALLAZGOS	CUMPLIMIENTO DE LA ACCION 100%	CON AVANCE	SIN AVANCE
3	33	7	23	3

Se coordina el enlace del Departamento con los órganos de control externos (Contralorías Nacional y Departamental, Departamento Nacional de Planeación, etc.).

Eje Transversal Información y Comunicación

Dificultades

La Gobernación del Putumayo no cuenta con un Sistema de Información funcional que le permita hacer seguimiento, reporte y monitoreo a las herramientas de planificación (*Planes de Desarrollo, POAI, Inversión*), gestión financiera (*Presupuesto, Contabilidad, Rentas, Recursos Físicos*), gestión contractual, gestión administrativa, que permitan reportar la situación de la administración, mejorar la toma de decisiones, dar respuestas veraces y oportunas a los organismos de control y reportar los



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

logros y avances, así como los retrocesos, alertas y errores.

En el aspecto tecnológico, aún falta integrar todas las dependencias de la Gobernación del Putumayo a la red de información, que permita consultar y manejar todos los procesos y procedimientos.

Avances

Actualmente la página web de la gobernación del putumayo, cuenta con un avance significativo respecto de los estándares para la publicación, divulgación y accesibilidad de la Información, siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución 3564 de 2015 y al Ley 1712 2014.

El Departamento cuenta con el plan de anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, con los siguientes componentes del plan: mapa de riesgos de corrupción, estrategia anti trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, mecanismos para la atención a las quejas sugerencias y reclamos y DOFA, el cual fue publicado en la página web de la Gobernación del Putumayo el día 29 de enero de 2016.

El plan de acción para la vigencia 2016, elaborado por la secretaria de Planeación, fue publicado en la página web de la Gobernación el día 28 de enero del presente año, que contiene 5 ejes principales que son; por un Putumayo equitativo y con justicia social, por un Putumayo sostenible y en armonía con el recursos natural, por un Putumayo con infraestructura para la prosperidad, por un Putumayo productivo y competitivo, por un Putumayo humano, integral y solidario, Por un Putumayo con gobernabilidad, administración moderna y democracia participativa.

La Gobernación del Putumayo tiene caracterizado y documentados los Procesos Gestión de Comunicación (Estratégico) y Gestión de Tecnología e Información (Apoyo) dentro del marco del Sistema Integrado de Gestión. Igualmente cuenta con los siguientes documentos: Plan de Comunicaciones Interno y Externo como documento asociado al proceso de Gestión de Comunicación, de la misma forma se han identificado las Matrices de Comunicaciones entre los diferentes procesos.

El día 31 de mayo de 2016, se realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los primeros 100 días de Gobierno de la Dra. Sorrel Pariza Aroca y del Estado de Cierre del Periodo 2012-2015 del Gobernador Jimmy Díaz Burbano del Departamento del Putumayo.

De acuerdo a relación generada por aplicativo de PQRS de la gobernación del Putumayo, se recibieron un total de 29 de las cuales; 17 se encuentran en estado cerradas y doce son nuevas las cuales se discriminan de la siguiente manera:



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

TIPO	CANTIDAD	ESTADO		
		ABIERTA	CERRADA	NUEVA
PETICION	23	0	12	11
QUEJA	2	0	2	0
RECLAMO	4	0	3	1
DENUNCIAS	0	0	0	0
TOTAL	29	0	17	12

Estado General del Sistema de Control Interno

La Entidad cuenta, a nivel documental, con: Código de Ética y Buen Gobierno (Adoptado con Resolución N° 0228 del 6 de abril de 2015); Programa de Auditorías (Adoptado con Resolución N° 0230 del 6 de abril de 2015); Estructura de Procesos (Adoptado con Resolución N° 0227 del 6 de abril de 2015); Plataforma Estratégica (Adoptada con Resolución N° 0229 del 6 de Abril de 2015); Estructura Documental del Sistema Integrado de Gestión (Adoptada con Decreto N° 0177 del 16 de junio de 2015); Manual de Calidad (Adoptado con Decreto N° 0178 del 16 de junio de 2015).

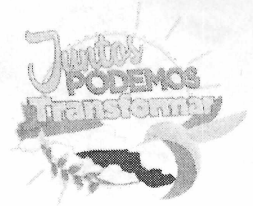
Buscando de esta manera un enfoque integral de gestión y mejora continua encada uno de los elementos del sistema para lograr los objetivos institucionales, beneficiando a la comunidad en general.

Recomendaciones

1. Realizar las acciones correctivas a las no conformidades menores de auditoría de otorgamiento del certificado de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, tales como: 1.) Exigir el cumplimiento de los perfiles establecidos en el ingreso del personal por prestación de servicios., 2.) Definir acciones para mejorar las competencias del personal evaluado en el último período., 3.) Consolidar las quejas, reclamos y denuncias allegadas a la Gobernación por los diferentes canales de comunicación con el cliente externo, 4) Verificar los informes de inspección, seguimiento y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el proceso de inspección, vigilancia y control., 5.) Verificar que las actas y listas de verificación utilizadas en la inspección y seguimiento estén debidamente diligenciadas., 6) Realizar análisis de causas a cada una de las no conformidades evidenciadas en la auditoría interna., 7) Gestionar que los proyectos terminados y en ejecución de la vigencia 2015 de los procesos de productividad y competitividad y gestión de desarrollo agropecuario, cuenten con los



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

informes de interventoría y supervisión., 8) Reportar las acciones correctivas y producto no conforme que se deriven de cada proyecto., 9) Hacer un análisis de la información de los indicadores de los procesos de Gestión de Proyectos, Contratación y Talento Humano.

2. Mantener de forma permanente el equipo de trabajo del Sistema Integrado de Gestión, dotado de recursos financieros, técnicos y logísticos que permitan el sostenimiento y mejoramiento continuo del mismo.
3. Revisar la Estructura Organizacional y el Manual de Funciones y Competencias Laborales, de tal forma que los mismos permitan el desarrollo del Modelo de Operación por Procesos en el marco del Sistema Integrado de Gestión y el cumplimiento de los preceptos legales en la materia.
4. Promover en todas las áreas y todos los niveles la cultura de la autoevaluación de control y de gestión, de tal forma que los servidores públicos adopten el control interno como actividad intrínseca en el desarrollo de todas sus funciones, actividades y procesos, y por consiguiente reconozcan que es responsabilidad de todos garantizar su eficiencia, eficacia y efectividad.
5. Fomentar la apropiación institucional del concepto de comunicación organizacional como una responsabilidad de todas las dependencias de la entidad para asegurar que los procesos fluyan adecuadamente.
6. Generar estrategias que le permitan a la entidad disponer de información contable comprensible, útil y comparable con miras a dar cumplimiento a la convergencia hacia NICSP, en las condiciones y plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

JAVIER VICENTE GALLON IBARRA
Jefe Oficina Control Interno de Gestión

Proyectó:  Martha Cecilia Leytón
Profesional Universitario OCI